

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ANDEANROSES CIA.LTDA. CON CARÁCTER DE UNIVERSAL**

En Checa, el día de hoy 3 de octubre del 2019, a las 10 horas, en el local ubicado en la calle Jacinto Bejar E5-387, amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social, según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>
Ing. Rommel Rosero Guerrero	300
Ing. Ricardo Rosero Balarezo	100
TOTAL	400

Cada acción tiene un valor nominal de 1 (Un) dólar americano y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Se designa como Presidente de la reunión al Ing. Rommel Rosero, accionista de la Compañía y al Sr. Ricardo Rosero, como Secretario Ad-Hoc. Los accionistas asistentes, representan el 100 % del total del capital social y, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

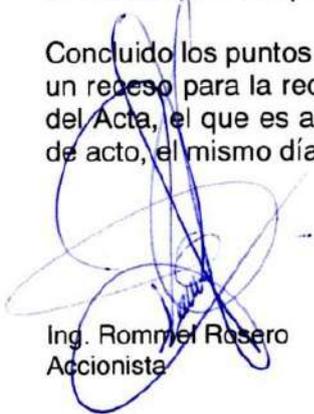
- 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del 2018
- 3.- Destino de las Utilidades.

El señor Presidente dispone se conozca el Orden del día, los mismos que son aprobados.

La Junta General Ordinaria, por unanimidad resuelve luego de una serie de deliberaciones lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General, Ing. Rommel Rosero.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del 2018.
- 3.- En relación a la pérdida del ejercicio se aprueba se amortice por los próximos cinco años.

Concluido los puntos a tratar en esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión de da lectura del texto integro del Acta, el que es aprobado por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto, el mismo día de sus celebración.



Ing. Rommel Rosero
Accionista



Ing. Ricardo Rosero
Secretario Ad-Hoc
Accionista